



Expediente
2020/28-INT

## RESOLUCIÓN

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 14/2020 INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 2020/28-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .**

### ANTECEDENTES

1º. 3 de marzo de 2019. Propuesta de la Concejalía de Economía.

2º. 3 de marzo de 2019. Informe favorable de la Intervención.

### CONSIDERACIONES

Vista la existencia de remanentes de crédito de proyectos de gastos con financiación afectada de obligatoria incorporación según el art. 182.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo) y art. 102 y 48.3 del R.D 500/90 de 20 de abril.

Visto así mismo la existencia de compromisos de gasto que durante la vigencia del presupuesto de 2019 no pudieron ejecutarse.

Vista la existencia de Remanente de Tesorería Afectado.

Vista la existencia de Remanente de Tesorería para gastos generales positivos.

En consecuencia, emito la resolución siguiente:

### RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar la modificación de créditos nº. 14/2019 del vigente Presupuesto por incorporación de remanentes de crédito en los siguientes términos:

1.- Por incorporación de remanentes de crédito con financiación afectada financiados con Remanente de Tesorería Afectado.



## GASTOS

12 15100 6190016	PROYECTO URBANIZACIÓN Y MEJORA CL. SAN PASCUAL	129.665,12 €
12 15103 6190016	PROYECTO RENOVACIÓN COLECTOR GENERAL CL. LUIS CALATAYUD	38.019,75 €
12 15101 6190017	PEATONALIZACIÓN Y RENOVACIÓN CL LA CRUZ	52.382,38 €
	TOTAL.	220.067,25 €

## INGRESOS

87010	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS CON FINANC. AFECTADA.	220.067,25 €
-------	---	--------------

2.- Por incorporación de remanentes de crédito por compromisos de ingresos.

## GASTOS

12 45400 6190219	ACONDICIONAMIENTO CAMINOS DIPUTACIÓN	112.303,20 €
12 15101 6190019	REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN RAMÓN Y CAJAL	425.505,89 €
12 93301 6190019	CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN 5 OJOS	73.904,00 €

## INGRESOS

76107	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN IFS19 ACOND Y MEJORA VARIOS CAMINOS	112.303,20 €
76108	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN IFS19 REURBANIZ Y RENOV CL. RAMÓN Y CAJAL Y VEREDA	425.505,89 €
75004	SUBVENCIÓN CONSERVACIÓN ACUEDUCTO 5 OJOS	73.904,00 €

3.- Por incorporación de remanentes de crédito de inversiones financieramente sostenibles financiados con cargo al Remanente líquido de tesorería.

## GASTOS

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	C.Totales consignados	Gastos Autorizados	Compromisos	OBLIG RECON	INCORPORACIÓN
01	16200	6240019	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS RSU	70.186,05	41.138,79	41.138,79	0,00	41.138,79
12	45400	6190119	ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN CAMINOS	287.650,00	206.969,73	206.969,73	0,00	206.969,73
02	34201	6190019	ADECUACIÓN ACCESO PEATONAL CAMPO COMPLEJO DEP	170.354,17	155.144,57	155.144,57	0,00	155.144,57
12	15320	6190019	REPAVIMENTACIÓN CALLE LA NIA	291.122,22	266.063,06	266.063,06	0,00	266.063,06
								669.316,15

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13067467447325206025 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



INGRESOS

87000	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	669.316,15 €
-------	--	--------------

**SEGUNDO:** Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

**TERCERO:** Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 05/03/2020 Hora: 12:40:37

Fdo. Javier Maciá Hernández  
Fecha: 05/03/2020 12:43:16

